



Luis Gómez Encinas
Alumno de Doctorado
2do. Curso

Postgrado

DEFENSA DE LA SOCIEDAD CIVIL. EN CONTRA DE SUS ENTUSIASTAS^{*}

LUIS GÓMEZ ENCINAS

* El título está inspirado en otro similar, 'Defensa de la compasión. En contra de sus entusiastas', cuyo autor es Carlos Gómez Sánchez. Ese artículo fue publicado en la revista Sistema, en su No. 139, en julio de 1997, y, aparte de este aspecto anecdótico, no guarda relación directa con el presente estudio.

ÍNDICE

A MODO DE PRESENTACIÓN

Enunciado de una paradoja

ENCUADRE HISTÓRICO

Sociedades que se hacen urbanas

APUNTE ETIMOLÓGICO

De la *civitas* a la *civilitas*

PARA COMPLETAR LA GENEALOGÍA

El Estado

ENFOQUES ACTUALES

Las esferas de la sociedad civil

CARACTERES GENÉRICOS Y DIFERENCIALES

Una definición adaptada

LA URBE GLOBAL

Crítica al modelo de Artemio Baigorri

LA NUEVA SOCIEDAD CIVIL

Política, democracia, ciberespacio

A MODO DE PRESENTACIÓN

Enunciado de una paradoja

¿Qué tienen en común el Subcomandante Marcos y Mario Conde? Uno, en México, cabeza visible (con permiso de su pasamontañas) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, icono posmoderno de los nuevos movimientos guerrilleros; el otro, en España, ex banquero caído en desgracia tras un ascenso fulgurante a la cumbre de los elegidos en el mundo financiero. Aparte de la condición de arquetipos en sus respectivos ámbitos, parece difícil hallar algo que los relacione. Pero lo hay, y consiste en el uso de una atractiva expresión a la que apelan con énfasis: *la sociedad civil*¹.

No son alusiones anecdóticas ni pasadas de moda por parte de personas más o menos conocidas. La Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (CMSI), celebrada en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003, contó con una *Declaración de la Sociedad Civil*².

La invocan políticos, periodistas, sindicalistas, empresarios, profesores, artistas... Sirve lo mismo para un cooperante de una orden eclesiástica que para un activista ácrata del movimiento antiglobalización. Funciona, en definitiva, como cajón de sastre para todo aquel que se dispone a pergeñar un discurso.

¹ Véase los comunicados del EZLN (<http://www.ezln.org>). En cuanto a Conde, basta decir que el título de su discurso pronunciado en el acto de investidura como doctor *Honoris Causa* por la UCM, el 9 de junio de 1993, era '*Sociedad Civil y poder político*'.

² Página en español sobre la CMSI: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html> ; ahí pueden encontrarse las declaraciones de la Sociedad Civil.

Su empleo dentro de los medios masivos de comunicación no ayuda en exceso a depurar el cauce de ambigüedad por el que transita. A menudo se opta por generalizar, extendiendo sin más el alcance de la propia noción.

“La Convención cumplió el compromiso y presentó el Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa, un trabajo meritorio y muy de agradecer por los 450 millones de ciudadanos que constituimos la Sociedad Civil.” (De Salas López, 2004)

La **paradoja** en que a nuestro juicio se ve envuelta esta expresión polisémica —de origen ilustrado— es que:

Por un lado, desempeña un cometido de cajón de sastre, al que cualquiera puede recurrir libre y exento de compromiso; y por otro lado, la teoría sociológica precisa de su uso sintético —atributo del que hasta ahora carece— para articular determinados aspectos del modelo de urbe global en que nos hallamos.³

Justamente lo que vamos aquí a tratar de resolver es esta paradoja. El objetivo pasa, desde luego, por alumbrar un concepto sintético, admisible y operativo; difícil empresa si tenemos en cuenta la disparidad de criterios con la que se ha abordado esta cuestión tradicionalmente (Fernández, 2004).

Ahorraremos al lector los farragosos folios, típicos en buena parte de la bibliografía, sobre la pertinencia del uso de un término tan ambiguo.

³ Por supuesto también nos corresponde aclarar por qué la teoría sociológica requiere de esa noción.

“Ciertamente, la *sociedad civil* comparte esta ambigüedad con otras nociones fundamentales de las ciencias sociales, empezando con la palabra *democracia*, cuyo uso y abuso tienen ya una historia muy larga.” (Meschkat, 1999)

Las reticencias hacia el término —que ponen en cuestión su valor analítico— se basan en la recalcada vaguedad del mismo. Reiteramos que nuestro objetivo aquí pasa por concretar al máximo los fundamentos de la sociedad civil, incluso hasta el punto de aportar una definición sinóptica con validez operativa dentro de un modelo sociológico específico.

ENCUADRE HISTÓRICO

Sociedades que se hacen urbanas

El origen histórico de la expresión escogida “está ligado al surgimiento de la era moderna y la complejización de las sociedades que se hacen urbanas” (Villarreal Durán, 2000).

Subrayamos la frase entrecomillada porque delimita estupendamente la perspectiva que vamos a adoptar, pues responde a nuestra estrategia argumentativa y se corresponde de modo fiable con la raíz de lo que investigamos.

Esto significa que el lector no debe buscar en las páginas que tiene delante un compendio enciclopédico sobre todo cuanto se haya escrito acerca de la sociedad civil; justo al contrario, nuestro afán es podar al ras las ramas que difuminan la visión de aquello que deseamos enseñar con nitidez.

Los especialistas en el tema coinciden en iniciar su recorrido histórico a partir del siglo XVII, con John Locke:

“En sus Dos Tratados de Gobierno enuncia de manera combativa su noción de sociedad civil. Se enfrenta intelectualmente tanto a Hobbes, el gran teórico del absolutismo, como a Sir Robert Filmer, el gran defensor del derecho sagrado de la realeza.” (Fernández, 2004)

Su aportación más relevante, a nuestro entender, es la que pone en relación directa la sociedad civil con la legitimidad del poder. El consentimiento de ésta es la que le confiere justificación al poder, que en caso contrario no sería sino despotismo.

El paso de lo que entenderíamos como estado natural a lo que propiamente se considera sociedad organizada radica en la existencia de esa autoridad legítima, sustrato de la comunidad política “por donde los diversos miembros gozan de mutua influencia, simpatía y conexión”⁴.

Pero es en el siglo XVIII, con Adam Ferguson, donde más elementos encontramos para restituir cabalmente la expresión esencial. Vamos a basarnos en el trabajo del Prof. Francisco Vega Méndez: *La sociedad civil en la concepción de Adam Ferguson*⁵, en el que glosa la aportación del autor canónico sobre este asunto. Adam Ferguson publica en 1767 su *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*.

⁴ John Locke, *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 141.

⁵ Texto disponible en <http://members.tripod.cl/derechoulare/Ferguson.html>

La obra de este componente de la denominada Escuela Escocesa —que incluye a personajes como David Hume y Adam Smith— se centra en el estudio de las comunidades humanas, desde las etapas más primitivas hasta las colectividades *civilizadas* (en que se constituye la sociedad civil).

Los planteamientos de Ferguson no parten de un estado de naturaleza determinado —como en el caso de Rousseau, que describe una situación previa idílica; o en el de Hobbes, que pinta un panorama de duro enfrentamiento—, sino que se limitan a poner de manifiesto el carácter complejo y racional de los seres humanos, características que les llevan a distinguirse de los demás seres vivos, agrupándose y organizándose en niveles cada vez más complejos. Esta *asociación* tiene su contrapunto en la *disociación*, que igualmente responde a las facultades propias del hombre y que constituiría lo que denominamos conflicto.

La palabra clave, en Ferguson, se llama *progreso*. Concretamente —y en palabras de Vega Méndez— “(...) un progreso paulatino desde las comunidades incivilizadas o primitivas hasta las colectividades modernas, civilizadas, en las cuales surge la sociedad civil”. De acuerdo con el convencimiento de la Ilustración, el progreso (y su concreción en lo que denomina sociedad civil) posee una connotación axiológica positiva.

En suma —concluye Vega Méndez— “la sociedad civil es, para Ferguson, sociedad *civilizada*”.

“No es casual que sea precisamente en ese contexto histórico y geográfico que la noción de sociedad civil adquiera una marcada resonancia económica. Desde comienzos del siglo

XVIII y a partir de la unión de Escocia e Inglaterra en 1707, la región se había venido convirtiendo en el más grande espacio de libre comercio económico, lo que permitiría a Gran Bretaña convertirse en la más importante potencia económica, a lo largo de ese siglo. Las profundas transformaciones, que introduciría en la estructura social la incipiente Revolución Industrial, llevarían a Ferguson a reflexionar sobre la creciente expansión de un libre mercado de bienes y servicios que quebraba las viejas barreras del intercambio y se acompañaba de nuevos procesos de diferenciación y jerarquización social.” (Fernández, 2004)

El elemento evolutivo fundamental es la progresiva división del trabajo. En ese sentido, Gellner (1996) ha puesto de manifiesto las concomitancias entre Ferguson y Durkheim. No abundamos en esto porque, aunque cercano, el camino que nos hemos marcado es otro.

Adam Ferguson, ya se ha dicho, introduce y reconoce el conflicto en su teoría, al admitir que los hombres en sociedad civil no sólo tienden a asociarse sino también a disociarse, lo cual difiere de la concepción avanzada de comunidad política en Locke. En un trabajo posterior trataremos específicamente el tema del conflicto político. Ahora nos interesa recalcar que el empeño de Locke es contra absolutismo real (que representa el poder político); y el de Ferguson contra quienes hacen la guerra (poder militar) y ponen en peligro la paz y la estabilidad (condiciones, según él, necesarias para la actividad comercial e industrial, tarea central de la emergente sociedad civil).⁶

⁶ Estos autores, aunque en rigor no es correcto denominarlos *liberales*, pues la expresión como término político aparece a comienzos del XIX (Costantino y Gómez Encinas, 2004), sí constituyen el fundamento teórico de lo que luego será el liberalismo. Y es curioso y muy revelador comprobar cómo los padres de esta escuela filosófica desenmascaran a quienes, haciéndose pasar por *liberales*, llevan a cabo políticas que justamente atentan contra el proyecto liberal. Pienso en el caso de Tony Blair y José María Aznar, que con sus aventuras bélicas han confirmado los peores temores de Adam Ferguson. Éste sospechaba que la consecuencia última de la división del trabajo podría ser que los encargados de la armas (dueños del poder en las sociedades primitivas) se hicieran ahora, en

Cuadro comparativo entre Locke y Ferguson

<u>Sociedad</u>	<u>Características</u>	<u>Componentes</u>
Locke	—Monarquía absoluta basada en el derecho sagrado de la realeza. —Despotismo: ausencia de autoridad legítima.	—Súbditos sometidos al poder de la realeza.
<u>Incivilizada</u>	—Mantenimiento del orden interno y la defensa exterior. — Ausencia de separación de las artes, los oficios y las ciencias.	—Individuos poco organizados que no han dividido las artes y oficios.
Ferguson		
Locke	—Comunidad política asentada sobre una autoridad legítima y una ley común. —Gobierno civil que tiene la misión de asegurar la protección y la defensa de los derechos de los individuos libres.	—Individuos libres (cuyos miembros gozan de mutua influencia simpatía y conexión) que consienten un poder (Estado) y que conforman una sociedad dentro de la cual las instituciones no-políticas no están dominadas por las políticas.
<u>Civilizada</u>	—Mantenimiento o fomento de la producción, el comercio y el bienestar. — Separación de las artes y las profesiones.	—Individuos muy organizados y que han subdivido sus actividades y que, como consecuencia de ello, obtienen prosperidad y riqueza para sí mismos y su sociedad.
Ferguson		

APUNTE ETIMOLÓGICO

De la civitas a la civilitas

Estamos obligados a explicar qué se quiere decir con la palabra *civilizado*, pues parece evidente que su uso remite a unos esquemas culturales

las sociedades civilizadas (y puesto que los más aptos se dedicarían a tareas comerciales, industriales y culturales) de nuevo con el poder e hicieran tambalear la paz. Gellner (1996:74) sostiene que Ferguson se equivocó en este punto, pues “los guerreros no se han hecho con el poder en las sociedades avanzadas”. Es obvio, sin embargo, que el señor Gellner no ha conocido al gabinete de George Bush Jr., presidente de Estados Unidos.

etnocéntricos que privilegian lo occidental y desprecian lo que no lo es. Esta añeja concepción se inscribe en el contexto decimonónico. Para la época que hablamos (siglos XVII y XVIII), la dicotomía *primitivo / civilizado* tiene que ver más bien con lo que sería una perspectiva temporal, cronológica, que para la mayoría de los autores da cuenta de la evolución social del hombre, desde su estado de naturaleza hasta su organización en sociedades complejas.

La recomposición del adjetivo civil es decisiva para alcanzar una comprensión adecuada del concepto “sociedad civil”.

Desde Locke hacia atrás, la palabra *civil* correspondía a *civitas* y significaba tradicionalmente “política”.

Comparte etimología además con el de “ciudad”:

“Era el lugar donde habitaban los ciudadanos, es decir, aquellos a quienes les estaba permitido participar en los asuntos del Estado, que en su versión romana era la misma ciudad, o sea, la Ciudad-Estado. Por ello se diferenciaban de los extranjeros (los llamados *bárbaros*), de los esclavos y de otros excluidos de ese espacio y de ese *modus vivendi*.” (Rodríguez, 2001)

Tenía, por tanto, una connotación espacial, aunque con implicaciones que iban más allá de la “simple referencia territorial o arquitectónica” (De la Torre, 2002)

A partir de Rousseau y Ferguson, *civil* queda relacionado con *civilitas* —en el sentido de civilidad o civilización—, que apunta a “la acción del ciudadano” y

que, dentro de lo que supone el auge de las sociedades urbanas, se refiere a otros aspectos no necesariamente vinculados con la política.⁷

Con la ayuda del diccionario [<http://www.rae.es>], vemos que “civil” proviene del latín *civilis* y que significa “sociable”, “urbano”. Asimismo, el término “civilidad” proviene del latín *civilitas* y significa “sociabilidad” (que alude a *lo sociable, de sociedad*), “urbanidad” (del latín *urbanitas*, modos y costumbres, que remite a los habitantes de las ciudades, la burguesía).

Ese paso que estamos describiendo de lo que, en Locke, es sociedad política a lo que, en Ferguson, aparece como sociedad civil, se produce gracias a la concepción de **civilidad**, que se asienta sobre la idea ilustrada de progreso y que se desglosa en los siguientes tres puntos⁸:

<u>Secularización</u>	Se descartan las explicaciones teológicas y se opta por la racionalidad.
<u>Asociación</u>	Conexión, interacción. La dinámica de las ciudades acaba con el aislamiento típico en el mundo rural.
<u>División del trabajo</u>	“Un pueblo no puede hacer grandes progresos en su dedicación a las artes prácticas hasta que no ha dividido y encomendado a diferentes personas las diversas actividades que exigen una atención y habilidad especial” (Ferguson, citado por Vega Méndez, 1999)

⁷ Klaus Meschkat (1999) nos cuenta que en América Latina, un continente marcado por las dictaduras militares, lo civil, más allá de toda dimensión filosófica, es lo no-militar, todo lo opuesto a las arbitrariedades de los regímenes impuestos por las Fuerzas Armadas. Bajo esas crudas circunstancias han ido configurando su idea de sociedad civil.

⁸ La división entre lo que sería una sociedad marcial, pretoriana, y una sociedad comercial, con vocación de paz, recuerda a la antigüedad griega y, por concretarlo de alguna manera, al célebre discurso fúnebre de Pericles.

PARA COMPLETAR LA GENEALOGÍA

El Estado

Pese a que ya hemos realizado el trazo genealógico que nos interesaba, es pertinente completarlo con otras aportaciones.

Todos y cada uno de los estudios sobre la sociedad civil enlazan sus explicaciones de los autores canónicos (Locke y Ferguson) con las contribuciones de Hegel, Marx y Gramsci.

El siglo XIX incide en ese “desplazamiento semántico” (Fernández, 2004) de lo político-organizativo a lo económico-social. Para Hegel, la sociedad civil constituye un momento preliminar al Estado.

De acuerdo con su esquema, el primer ámbito institucional sería la familia. De ahí, el individuo abandona el núcleo familiar en busca de sus intereses particulares (económicos). Ése sería el espacio de la sociedad civil. En última instancia, siempre según Hegel, estaría el Estado, que representa los intereses universales y que posee la capacidad de organizar a la propia sociedad civil en asociaciones y corporaciones (siendo éste, pues, el lazo político entre una y otra institución).

La base económica también será el argumento principal de Marx —con mayor relevancia si cabe— respecto a la anatomía de la sociedad civil.

“Incluye el conjunto de las relaciones materiales de los individuos en el interior de un estado de desarrollo de las fuerzas productivas. Incluye el conjunto de la vida comercial e industrial de una etapa.” (Marx, *La ideología alemana*, citado por Fernández, 2004)

Marx se limita a identificar sociedad civil con sociedad burguesa, desde una perspectiva hegeliana y teniendo en cuenta como factor —diríamos que único— la economía.

Indiscutiblemente es Antonio Gramsci, en la primera mitad del siglo XX, quien rebrota y enriquece el concepto de sociedad civil.

“Será Gramsci quien verá en el estado una combinación de coerción y consenso como producto de la articulación entre sociedad civil y sociedad política. La sociedad civil no será sólo expresión de los individuos y las relaciones económicas sino de organizaciones diversas y nexos ideológico-culturales que expresan el conflicto y la movilidad social.” (Villarreal Durán, 2000)

Para explicarlo en lenguaje marxista: Gramsci entiende como sociedad civil un momento de la superestructura, que incluye no sólo las relaciones materiales sino todo el conjunto de las relaciones ideológico-culturales que se constituyen como hegemónicas.

El Estado, entonces, sería la suma de la sociedad política (que tiene que ver con la coerción) y la sociedad civil (que remite a la hegemonía cultural e ideológica). Así pues, el concepto de sociedad civil se amplía a organizaciones (por ejemplo, los medios de comunicación, las iglesias, las escuelas...) que antes no se contemplaban de ese modo.

De momento no iremos, con Gramsci, más allá del presente esbozo; abundaremos en sus tesis cuando hablemos del conflicto político, cuestión en la que, como decimos, sí volveremos sobre el autor italiano.

Ahora lo que nos interesa recalcar es lo siguiente:

El derrumbe del Antiguo Régimen y el proceso de urbanización de las sociedades europeas permite el desarrollo de lo que entendemos como Estado burocrático, o —siguiendo a Max Weber— en su forma más racional, el Estado moderno.⁹ Un tipo de organización indudablemente posterior a los autores clásicos de la sociedad civil y que, como es lógico, hemos de tener muy en cuenta en nuestro estudio.

ENFOQUES ACTUALES

Las esferas de la sociedad civil

En su estudio *Nuevos enfoques sobre la sociedad civil*, César Cansino y Sergio Ortiz Leroux (1997: 2) afirman que

“El retorno de la sociedad civil ha sido provocado y alentado por dos procesos históricos de la segunda mitad del siglo XX: a) la crisis del Estado benefactor europeo en los años sesenta y setenta, y su sustitución por los experimentos institucionales neocorporativos o

⁹ “El Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas.” Weber (edic. 1993: 91)

neoliberales, y b) la caída de los regímenes comunistas en la ex Unión Soviética y en la Europa del Este a fines de los años ochenta.”

Siguiendo con el trabajo que acabamos de referenciar, y en virtud de ese regreso anunciado, se analiza la sociedad civil desde diversas perspectivas. En primer lugar, un enfoque liberal —Pérez Díaz, Gellner—, que da preeminencia a la esfera de la libertad de sus integrantes frente al Estado. En segundo lugar, un enfoque social liberal —John Keane, David Held—, que da más importancia a los criterios de igualdad. Y en tercer lugar, una concepción alternativa —Jefrey Alexander, Cohen y Arato, Agapito Maestre—, que intenta ampliar las posiciones y modernizarlas de acuerdo a las democracias actuales.

Según los planteamientos de Víctor Pérez Díaz (1993), la sociedad civil se compone de agentes implicados simultáneamente en actuaciones privadas y en asuntos públicos. Y el Estado es, a la vez, un aparato coercitivo que garantiza la paz y un proveedor de servicios hacia la sociedad.

Ese papel de “proveedor de servicios” tuvo su punto álgido después de la II Guerra Mundial, en los años ’50 y ’60, y luego la tendencia fue cambiando, conteniendo el gasto y el crecimiento del Estado. Según Pérez Díaz, este cambio permitió adquirir mayor poder y protagonismo a la sociedad civil.

“Frente al repliegue económico y social del Welfare State, la sociedad civil adquirió mayor confianza en sí misma, sus organizaciones se flexibilizaron y los individuos recuperaron mayor libertad para tomar sus decisiones” (Cansino y Ortiz Leroux, 1997: 4)

El esquema de Pérez Díaz, en consecuencia, indica que el tamaño del Estado afecta al tamaño de la sociedad civil; cuanto más grande es el uno, más pequeño es la otra, y viceversa.

La crítica que se le hace a este autor es que el desbaratamiento del Estado del Bienestar no ha tenido como contrapartida el fortalecimiento de la esfera pública, sino que más bien lo que se ha agrandado ha sido la oligarquía financiera.

Gellner, que elabora sus planteamientos de la sociedad civil a partir del estudio del derrumbe de la Unión Soviética y los sistemas comunistas de Europa del Este, propone un esquema a medio camino entre lo que sería un Estado dominador y benefactor de toda la sociedad y un modelo de Estado con funciones mínimas.

El objetivo pasa por no caer ni en el comunalismo tradicional, de raíz rural y autosuficiente, ni el autoritarismo centralizado (cuya expresión arquetípica sería la nomenklatura soviética).

“En suma, la sociedad civil gellneriana se compone de una pluralidad económica, política e ideológica no gubernamentales suficientemente fuertes como para contrarrestar al Estado, aunque no impidan al mismo tiempo cumplir con sus funciones de garantizar la paz y ser árbitro de intereses fundamentales.” (Cansino y Ortiz Leroux, 1997: 6)

Por su parte, los enfoques socio-liberales indagan un poco más en el equilibrio entre igualdad y libertad. De los proyectos neoconservadores critican que sacrifican la igualdad en aras de la libertad; de los proyectos socialdemócratas,

justo al contrario, que sacrifican la libertad para que sobresalga la igualdad. Y como denominador común, dicen, ambos programas en última instancia fracasan a la hora de cumplir sus promesas.

La solución socio-liberal se centra en recuperar las viejas nociones de libertad e igualdad, dotándolas de un sentido plural y haciéndolas compatibles con un presente inmerso en la complejidad.

Dentro de este grupo, destaca el profesor David Held (1992), cuyas aportaciones van en la línea de fijar las bases de la democracia cosmopolita¹⁰. Lo cual requiere —nada más y nada menos— de una democratización del Estado, unas sociedades civiles interconectadas y un sistema internacional que funcione por debate y consensos alrededor de cuestiones comunes.

“En suma, para Held, sin una sociedad civil independiente, el principio de autonomía democrática no puede realizarse; pero, sin un Estado democrático, comprometido en profundas medidas redistributivas, es poco probable que la democratización de la sociedad civil arribe a buen puerto.” (Cansino y Ortiz Leroux, 1997: 8)

Entre las concepciones alternativas cabe citar la de Alexander (1994), que intenta conjugar la solidaridad social con la individualidad, articulando una noción de sociedad civil independiente de los tradicionales ámbitos político y económico y que, aunque se teorice de forma universalista, pueda verse reflejada en comunidades concretas (locales, nacionales, etc.).

¹⁰ Ulrich Beck resume las tesis de Held en: <http://www.redfilosofica.de/beck2002.html>

Dentro de este enfoque también es común citar a Cohen y Arato, quienes desde la teoría política definen la sociedad civil como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta a su vez por varias esferas que darían cabida a los movimientos sociales y las formas de comunicación pública.

Mucho más sugerente (quizá porque pasa de lo normativo y lo descriptivo a lo simbólico) es la propuesta de Agapito Maestre (1994).

“Maestre propone estudiar la sociedad civil como el espacio público por excelencia, el lugar donde los ciudadanos, en condiciones de igualdad y libertad, cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no hay tenido su origen o rectificación en ellos mismos. En ese sentido, la esfera pública es el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y la esencia de la política democrática” (Cansino y Ortiz Leroux, 1997: 13)

Su empeño radica en proporcionar espacio a los agentes que puedan favorecer la *desestatización* de la política, lo cual permitiría el desarrollo de una moderna sociedad civil.

“Pensar en espacios públicos, materialmente de nadie y potencialmente de todos, también sería una forma de aquello que se ha definido o se ha dado en llamar sociedad civil: los individuos interaccionan en distintas agrupaciones y entran y salen, libremente, de esas agrupaciones.” (Maestre, 2001)

Ese desplazamiento de lo “público” a un lugar más neutro se frena por los mecanismos administrativos, afectando incluso a la democracia.

“Cuando las burocracias controlan o dominan este tipo de espacios públicos (que pueden ser un partido político, una asamblea, una asociación de ciudadanos) y empiezan a ser

ocupados o dominados por una elite, por una burocracia política, se está negando la política.” (Maestre, 2001)

Como en el caso de Pérez Díaz, Agapito Maestre confecciona su teoría dotando al Estado de connotaciones negativas.

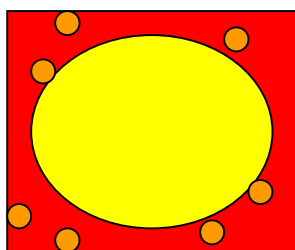
“(…) La negación de la política sería consecuencia, en buena medida, del crecimiento terrorífico, enorme, que ha tenido el estado durante los siglos XIX y XX. (...) Es verdad que el estado es un vertebrador de la sociedad. Pero esa vertebración tiene límites: que no ocupe espacios de la sociedad civil. (...) En términos liberales clásicos el estado no es, ni más ni menos, que un apéndice de la sociedad civil. Por desgracia, ese apéndice se ha convertido, en muchos casos, en el negador de la sociedad civil. (...) Si el estado crece por encima de la sociedad civil y lo que era un órgano administrativo, un órgano gestor, pasa a ocupar el espacio de la sociedad civil, lo que era adjetivo se convierte en sustantivo. Entonces desaparece la democracia, porque la noción de política implica la noción democrática.” (Maestre, 2001)

Como objeción al estudio de Cansino y Ortiz Leroux, que nos ha servido de guía y apoyo, señalamos que su glosa sobre Agapito Maestre no recoge esta parte final que, de algún modo, es la más susceptible de crítica.

Para cerrar este epígrafe buscando puntos comunes, hemos visto que se conceden al Estado tres funciones o características: aparato coercitivo, proveedor de servicios y vertebrador de la sociedad. En cuanto a la sociedad civil, se contempla como algo diferenciado del Estado y el lugar donde se ubican todas y cada una de las esferas que tiene que ver con la interacción de los ciudadanos y su participación, sea cual sea ésta, en el debate público.

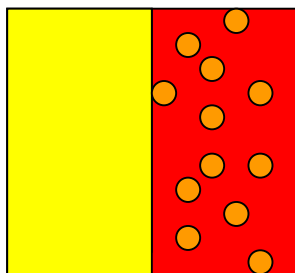
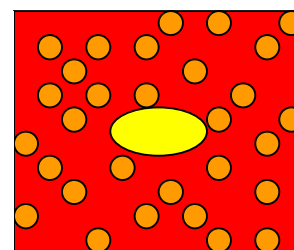
Diagramas sobre algunos de los nuevos enfoques de la sociedad civil

Hemos esbozado los siguientes esquemas de acuerdo con la exposición teórica anteriormente realizada. No tienen más pretensión que la de ilustrar, desde nuestra propia percepción, las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.



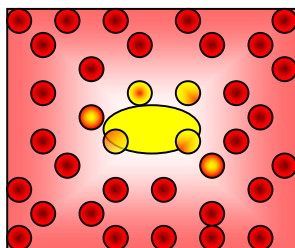
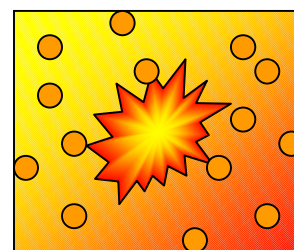
Este dibujo, y según los criterios de Pérez Díaz, muestra una sociedad dominada por un Estado benefactor, que apenas deja espacio y responsabilidades a la sociedad civil.

Este otro, en cambio, presenta un Estado reducido, que permite a la sociedad civil ocupar la mayor parte del espacio y aumentar las esferas de participación pública. Este sería el esquema preferente de Víctor Pérez Díaz.



Con este esquema, Gellner pretende mantener el equilibrio, de forma que ninguno de los ámbitos (Estado y Sociedad Civil) sean absolutos.

La teoría de David Held es que la sociedad civil democratiza al Estado y que éste, a su vez, ayuda a generar un espacio público plural y representativo.



El espacio público, "materialmente de nadie y potencialmente de todos" (Maestre), es lugar dinámico donde se desarrolla la sociedad civil. El Estado, mero gestor.



Estado



Sociedad Civil



Esfera pública: Espacio público en el que los agentes debaten entre sí y con el Estado sobre asuntos de intereses públicos

CARACTERES GENÉRICOS Y DIFERENCIALES

Una definición adaptada

Llega el momento donde más precisos y sistemáticos tenemos que ser. Hemos recorrido camino suficiente como para ofrecer los elementos capaces de configurar la prometida definición de sociedad civil.

Como vía para ello, entresacamos tres caracteres genéricos y diferenciales:

A) Esferas políticas

B) Racionalidad

C) Conectividad

A.—Para empezar, urge refrescar un párrafo correspondiente al *Apunte etimológico* que hemos bosquejado:

“A partir de Rousseau y Ferguson, *civil* queda relacionado con *civilitas* —en el sentido de civilidad o civilización—, que apunta a “la acción del ciudadano” y que, dentro de lo que supone el auge de las sociedades urbanas, se refiere a otros aspectos no necesariamente vinculados con la política.” (pp. 10-11)

En el presente se ha producido un nuevo giro semántico que, por un lado, recupera el componente simbólico del mundo clásico —se ha repetido la expresión *esfera pública*, espacio donde se dirimen asuntos que conciernen a todos—; y al mismo tiempo y por otro lado, mantiene esa acepción urbana e

ilustrada que se orienta hacia la intimidad del ciudadano —no relacionada directamente con la participación en los asuntos del Estado—. ¹¹

Así pues:

“La política se entiende ya como un aspecto de las relaciones sociales, más que como una actividad que tiene lugar en la instituciones de la administración pública” (Maríñez Navarro, 2002)

El alcance de lo que implica en la actualidad el vocablo “política” hace que optemos por transformar la expresión *esfera pública* en la de, más pertinente, **esfera política**, siendo además indispensable su uso en plural. Tenemos, por tanto, esferas políticas que —como bien nos ha contado Maestre— son espacios materialmente de nadie y potencialmente de todos.

B.—Cuando hablamos de “racionalidad” nos acordamos de las aportaciones de Ferguson (que en última instancia son también las de los principales autores, cada uno en su estilo, de la Sociología con mayúsculas, con Durkheim y Weber a la cabeza).

Se trata de una **racionalidad** que se manifiesta de dos maneras: por un lado, importancia del aquí y ahora¹², y, por otro, división del trabajo, o por actualizar la expresión, especialización.

¹¹ Una de las razones de este cambio semántico está en los impresionantes avances de la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (tema en el que entraremos enseguida). Asimismo, cuando hablo de “componente simbólico del mundo clásico” estoy pensando en el ágora griega, la plaza pública donde se reunían los ciudadanos y que también fue escenario de las actividades comerciales y mercantiles.

¹² Es verdad que resaltar la “*importancia del aquí y ahora*” es un poco *sui generis* y que, en principio, la denominación correcta sería “secularización”, pero no utilizamos el término porque

C.—Por conectividad, queremos indicar algo que, de nuevo, también está presente en Adam Ferguson y que muestra a individuos que, fruto de la dinámica urbana, mantienen altas cotas de interacción, conexión y asociación.

La **conectividad**, por supuesto, hay que contemplarla hoy día en el contexto de la globalización, proceso afectado decisivamente por las nuevas tecnologías de procesamiento, transmisión y difusión de la información que son la base de la actual Sociedad Telemática¹³. Dentro de esta sociedad emergente, a nuestro juicio la conectividad es, si no la más crucial, sí una de las claves que alude a las posibilidades de interacción mutua, que es justamente el aspecto básico del fenómeno de la globalización.

En razón de todo lo antedicho:

La sociedad civil es el conjunto de esferas políticas en las que, dentro de la urbe global, se da mayor combinación de racionalidad y conectividad.

tiene una connotación religiosa que puede inducir a error. El aspecto de la racionalidad que nos interesa destacar no tiene tanto que ver con la pérdida de repercusión de lo ultraterreno en favor de lo mundano; más bien, apunta a lo que se conoce como “racionalidad instrumental”, el cálculo y la estrategia que derivan en una lógica de acción determinada.

¹³ “Hemos llamado —conscientes de introducir ruido al utilizar una denominación nueva— Sociedad Telemática a esa nueva civilización emergente, marcada por tres elementos básicos, que permiten romper y superar las barreras espacio / temporales:

- i) La revolución de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, especialmente por la Óptica, la Informática y las Telecomunicaciones.
- ii) La Globalización o mundialización de las sociedades y sistemas nacionales.
- iii) La virtualización, con ayuda de las NTIC’s con Internet como expresión social primitiva de esa virtualización.” (Baigorri, 2003:9)

Es preciso reconocer de inmediato que “en esa sociedad civil se encuentran grupos, corrientes y asociaciones de lo más diversas, de todos los signos ideológicos y políticos” (Trejo Delarbre, 1995:12).

Pese a que la composición resulta de lo más variada¹⁴, sí podemos señalar tres puntos que van a dar una idea más completa y delimitada del concepto propuesto.

1.— **Diferenciación del Estado:** Si hay algo común y reiterado en todos los investigadores, es que la sociedad civil se diferencia del Estado¹⁵. Cuidado, las palabras no son azarosas: la sociedad civil se distingue del aparato estatal. Esto no quiere decir que forzosamente haya que analizar ambas cosas por separado, aisladamente; justo al contrario, a poco que pensemos estamos recibiendo una invitación a indagar en sus relaciones, en lo que subyace tras esa diferenciación y, muy especialmente, en qué medida ésta es del todo real y no retórica.

2.— **Capacidad para difundir sus puntos de vista:** Son puntos de vista y actuaciones “no siempre cívicas”, según advierten Alvin y Heidi Toffler (citados por Trejo Delarbre, 1995:12). Es decir, la sociedad civil, dentro de su sinnúmero de esferas, abarca tanto un grupo terrorista como una ONG. Lo

¹⁴ No puede ser de otro modo, tratándose de una definición, pues ésta —y cualquier otra con pretensiones de validez— tiene que recoger una propiedades lo suficientemente amplias como para constituir una proposición general y, simultáneamente, designar lo representado de manera suficientemente unívoca como para poder reconocerse y tipificarse.

¹⁵ En tal sentido, oportuno es citar a una de las eminencias en el campo en que nos movemos, Norberto Bobbio, que se hace eco de esa visión negativa y diferenciadora de la sociedad civil como “la esfera de las relaciones sociales que no está regulada por el Estado, entendido restrictivamente, y casi siempre polémicamente, como el conjunto de los aparatos que en un sistema social organizado ejercen el poder coactivo” (Bobbio, citado por Vega Méndez, 1999)

relevante aquí —sigo con Raúl Trejo Delarbre— es subrayar la capacidad que tienen estos grupos, corrientes y asociaciones para propagar sus mensajes. Sin duda, estamos ante uno de los rasgos de la globalización. Y no se nos debe escapar la relación directa que esto tiene con el papel de los medios masivos de comunicación¹⁶.

3.—**Ámbito donde surgen y se desarrollan los movimientos sociales:** En especial, y con fuerza creciente, los nuevos movimientos sociales. La cuestión enlaza con el conflicto político y el cambio social, asuntos que —ya lo hemos dicho— se tratarán en otra parte. Lo que sí cabe recordar del presente trabajo es la mención a Antonio Gramsci, autor cuya obra abre la puerta a la sociedad civil para que sea la arena cultural donde puedan emerger los movimientos sociales.

LA URBE GLOBAL

Crítica al modelo de Artemio Baigorri¹⁷

Como es lógico, no vamos aquí a desarrollar con pelos y señales la hipótesis de la urbe global, pues para ello nada mejor que acudir a las fuentes originales.

Un buen resumen, sin embargo, es el de Mar Chaves (2004:1):

¹⁶ Emilio Álvarez Icaza (2000) habla de la necesidad de una alianza entre medios de comunicación y sociedad civil para salvaguardar el carácter democrático de las sociedades. Hay que hacer notar, no obstante, que muchas esferas de la sociedad civil han ido más allá de esa alianza y, sobre todo gracias a Internet, están estableciendo y potenciando sus propios medios de comunicación.

¹⁷ Para este epígrafe nos basaremos en el libro '*Hacia la urbe global*', del profesor Artemio Baigorri (2001a), en el artículo '*El modelo de la urbe global*', de Mar Chaves (2004) y en algunos textos que el propio Baigorri tiene disponibles en su web: <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/>

“Su visión global y la utilización del paradigma del materialismo ecológico, nos ayudan a acometer el análisis de la Sociedad Telemática, el papel de las ciudades y el territorio, las relaciones sociales, los cambios culturales, los focos de conflicto y las desigualdades, desde una perspectiva global necesaria para la comprensión del todo y de las partes.”

Hemos seleccionado cuatro expresiones clave y, justo al lado, hemos anotado lo que Baigorri cuenta de ellas. El esquema resultante puede servir de apoyo y, al menos, dar una idea general:

HACIA LA URBE GLOBAL

A
R
T
E
M
I
O

B
A
I
G
O
R
R
I

Proceso de urbanización	“El proceso de urbanización dejó de ser hace mucho tiempo un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica al abrigo de una acumulación (previa o simultánea) de recursos y sobre todo excedentes, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo.” (p. 63)
Urbe Global	“¿Queremos decir con todo esto que ‘lo rural’ no existe? Ni mucho menos, pues nos faltan datos empíricos suficientes como para sostener una afirmación semejante; aunque sí podemos hallar factible el defender la inutilidad de la separación epistemológica entre lo rural y lo urbano. Si las tesis que venimos desarrollando son acertadas, ‘lo rural’ serían apenas algunos intersticios, fuera de la marcha de la civilización, que quedarían en el interior de lo que denominamos la urbe global.” (pp. 72-73) “La imagen de ‘urbe global’ que se propone, entendida como ‘un continuum inacabable en el que se suceden espacios con formas y funciones diversas, con mayores y menores densidades habitacionales, pero que en su totalidad participan de una u otra forma de la civilización y la cultura humanas’, hasta el punto de que, al abarcarlo todo y descansar sobre las telecomunicaciones, la ciudad ‘deja de existir como espacio físico’ (...), se hace virtual...” (pp. 145-146)
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	“Pero es que en la Sociedad de la Información, en la que la ciudad se torna virtual, hemos mostrado que no es la distancia el factor determinante. En la urbe global, según veremos, la propia centralidad es asimismo virtual; no se corresponde con un espacio físico, un barrio, una manzana de oro, ni siquiera una sede gubernamental. La centralidad es únicamente un proceso de interrelación telemática entre protocentralidades diversas ubicadas en espacios físicos distantes entre sí. En la urbe global todos cuantos participan de la cultura urbana y forman parte de la red virtual tienen acceso en tiempo real a las centralidades.” (p. 79)
Proceso civilizatorio	“No hay ciudades globales, sino que hay una urbe global. En este sentido, podría decirse por tanto que la ciudad ya no existe como espacio físico. Utilizamos el concepto de global no en referencia a su tamaño —como se plantea en los conceptos de urbe, metrópolis, ciudades-mundo, megalópolis, ni siquiera en el sentido en el que lo planteaba Doxiadis—, sino más bien para designar el proceso, insisto en ello, por el que los aspectos físicos y morales de la ciudad se extienden a todos los rincones del universo, civilizándolo.” (p.107)

La crítica que vamos a plantear a este modelo es doble: **I)** una de trasfondo ideológico-teórico, **II)** y otra de carácter operativo-práctico.

I) La asociación del proceso de urbanización con el proceso civilizatorio tiene su origen, como hemos visto, en el periodo de Ilustración, siglo XVIII.

“La *urbanización a escala general en el espacio* se alza como condicionante máximo del progreso social, dando paso pues, a otra etapa en el proceso civilizatorio, mejor que la anterior, aún con sus perversiones y anomias.” (Chaves, 2004:3)

Pese a las reservas y temores que expresaron muchos de estos pensadores sobre las consecuencias de los incipientes cambios que se estaban produciendo, suele hablarse del “optimismo ilustrado”¹⁸.

“Ciertamente la Historia no ha terminado, y a las nuevas formas de la ciudad debe corresponder una nueva ‘utopía realizable’, una nueva construcción social en la que la Humanidad ejerza ciertamente como jardinera de la Tierra. El territorio, entonces, no es sino el jardín de la urbe global, con toda la implicación intraurbana que tiene el concepto de jardín. El hombre esperaba que, más allá de la ‘tierra ignota’, hallaría el Jardín del Edén. Hoy se ve obligado a ser, él mismo, el jardinero de toda Tierra si quiere sobrevivir como especie. Afortunadamente, cuenta con los principios morales, las capacidades y los medios técnicos necesarios para conseguirlo.” (Baigorri, 2001a:147-148)

El tema de la ciudad, además, conlleva al menos referenciar la antigüedad clásica, greco-romana. Este punto —a primera vista— Baigorri parece pasarlo

¹⁸ Sobre todo —aunque no sólo por eso— para referirse a la excesiva ilusión por la tecnología como catapulta para el progreso y el conocimiento.

por alto. Para explicar lo que ha sido el desarrollo de la ciudad, desde el paradigma que asume, acude a Alvin Toffler y sus olas de cambio¹⁹.

Pensamos que el trayecto —llámese *ideológico* o como quiera denominarse al sustrato teórico sobre el que se construye un modelo— que se inicia con algunos de los principales postulados ilustrados engarza necesariamente con concepciones del mundo clásico.

“Efectivamente, la fe de que la vida en la ciudad era la única digna de ser vivida estaba en el mundo clásico.” (Prieto, 2004)

Sin embargo, los textos de Artemio Baigorri, prolíficos y entusiastas con la *ciudad*²⁰, refieren los asentamientos mesopotámicos, mencionan la Edad Media y desembocan en la ciudad burguesa. Pero sí hay un amarre al universo greco-latino. Uno explícito, fácil de encontrar²¹, y otro implícito, más escurridizo pero absolutamente fundamental.

¹⁹ “En el principio el mundo fue una *terra ignota*; los seres humanos se agrupaban en pequeños asentamientos autosuficientes, en un entorno medioambiental humanizado reducido... Las relaciones entre los distintos asentamientos eran casi aleatorias, a menudo sólo derivadas del impulso exogámico o característico de los pueblos más emprendedores. Algunos grupos humanos sobrepasaron ese estadio pre-histórico, incorporándose a la Revolución tecnológica del Neolítico, que las conexiones aleatorias fueron extendiendo por el planeta: la Primera Ola, en la conocida terminología de Toffler. (...) La consolidación de nodos de interacción (cruces de caminos, esencialmente), y el descubrimiento y la extensión de la agricultura y la ganadería, hicieron posible la institucionalización de centros dominantes que proyectan información y acumulan energía. Abriéndose una tendencia secular a la concentración, que alcanzaría su máxima expresión en la Sociedad Industrial, esa Segunda Ola toffleriana de la que apenas estamos saliendo, y sobre la que aún navegan muchas sociedades.” (Baigorri, 2003:7-8) En el siglo XX se desarrolla y transforma la Sociedad Industrial, que después evoluciona hacia “una nueva civilización, que según la metáfora toffleriana se abre paso en medio del entorchocar de olajes viejos.” (Ibíd.:9)

²⁰ “La ciudad es la más compleja y grandiosa creación humana, y es posiblemente el artefacto humano más antiguo y más adaptable a los cambios del entorno” (Baigorri, 1995:2)

²¹ Obviamos el uso de nombres que derivan del griego. El ejemplo más notable, por ser una palabra que introduce el propio autor, es “mesópolis”, que como es evidente se compone de los vocablos *meso* (medio) y *polis* (ciudad) —aunque se matiza que el concepto de mesópolis difiere de lo que se entiende por “ciudades medias” y adquiere una dimensión más compleja (Baigorri, 2001a:171 y ss.)

El más nítido vendría a ser el que curiosamente concluye el recorrido y nos habla de la **nueva urbanidad**.

“Una urbanidad global que ha sido fruto del proceso de urbanización, no sólo cuantitativa, sino sobre todo cualitativa.” (Chaves, 2004:13)

Baigorri lo concibe en términos culturales, acudiendo a lo que entiende como la **res-pública**, esto es, aquello que dentro de la urbe global concierne a los asuntos públicos comunes.

“... sentar las bases de una *nueva urbanidad* en la sociedad informacional: la defensa y asunción de una cultura de la res-pública común, como único bastión de la coexistencia intercultural. Es decir, de unos valores universales, basados en la razón y no en sistema alguno de creencias, culturas étnicas, almas del pueblo o religiones” (Baigorri, 1995:8)

El otro engarce que permite restituir cabalmente el itinerario ideológico del modelo de urbe global²² nos va a situar en el umbral de la primera crítica que nos hemos propuesto formular.

Junto con la política —en el sentido amplio que aquí se ha expuesto—, la otra gran aportación clásica es el mito.

“(...) en el ser humano existe una propensión (quizás necesidad) a realizar en el curso de la historia etapas de mitificación y desmitificación...” (Prieto, 2004)

²² Somos plenamente conscientes de que ese itinerario ideológico está atravesado de punta a punta por el paradigma del materialismo ecológico.

A nuestro modo de ver, Baigorri cuando afirma que “la ciudad ya no existe como espacio físico” y que por tanto “se torna virtual” no sólo está poniendo de relieve que la distancia y el tamaño ya no son un factores determinantes; está trazando un soporte simbólico sobre el que alzar una imagen. Esa imagen es la Urbe Global y, así construida, posee naturaleza de mito.

“El mito acompañó al sentimiento ciudadano y de ahí que funcionara a veces como símbolo. El mito de Orfeo se utilizó eficazmente en el Renacimiento para expresar cómo el humanismo nos rescató de la barbarie cultural al igual que Orfeo rescató a Eurídice del infierno. (...) El hecho es que la trayectoria del arte, de la literatura, de la ciudadanía o *urbanitas* no podría explicarse y entenderse sin la presencia mítica” (Prieto, 2004)

La objeción, por nuestra parte, llega cuando para dar forma y contenido a esa imagen se recurre a la prosopopeya²³.

La *personificación* de la urbe global atañe directamente a dos elementos fundamentales: el Estado y el sujeto urbano. Esto nos introduce en la otra parte de la crítica, ya más tangible y práctica.

²³ La prosopopeya es, según el DRAE, una figura retórica que consiste en atribuir a las cosas inanimadas o abstractas, acciones y cualidades propias de seres animados. Investigando he encontrado un hermoso ejemplo: Barber (1997) nos cuenta la relación entre las campanas y la ciudad. En su relato la ciudad personifica el sonido de las campanas. Las vías con las que logra el recurso son: por un lado, el propio urbanismo (“con sus paredes rebotadoras de badajazos, sus callejas a convertir en tubos sónicos, sus esquinas se cruzan y empastan procedencias y lejanías distintas, sus plazas hechas tambor vibrante o sus horrendas avenidas inundadas de motores y velocidades ensordecedoras”); y por otro, aspectos simbólicos (“el sonido de las campanas es en sí mismo un complejo objeto encontrado, un algo inconfundible que se lanza ahí fuera como polvo o lluvia que cae sobre las cosas, casas y personas (...), la campana es, a fin de cuentas, comunicación inmediata, pero también memoria (conversación retroactiva), por tanto melancolía”). Este mismo autor lanza una frase que ciertamente no puede ser más oportuna para la Urbe Global: “Cuando una ciudad suena, suenan para nosotros gran número de otras ciudades que no hemos oído todavía.”

II) La prosopopeya atribuye a la urbe global características que son propias de “dos actores sociales de naturaleza distinta” (Lange, 1999). Dos actores que, a nuestro juicio, quedan insuficientemente atendidos en la obra *Hacia la urbe global*.

Respecto al Estado, se dice algo tan breve como importante:

“La base sobre la que todo esto es factible es el Estado, que sólo puede surgir con las ciudades, como una construcción social arquetípicamente urbana, es decir como producto de la razón. (...) ... sólo a través de la urbanización el Estado ha podido extenderse a todos los rincones. La urbanización es, para bien o para mal, una estatificación.” (Baigorri, 2001a:104)

No hay un desarrollo claro de este párrafo, pese a contener una afirmación tan trascendente (“*la base sobre la que todo esto es factible es el Estado*”) y una conclusión más rotunda si cabe (“*la urbanización es, para bien o para mal, una estatificación*”) ²⁴.

Pero esto crea contradicciones dentro del modelo de urbe global. Si el Estado tiene un grado de protagonismo tal, se le debería dedicar mayor atención y no señalar tan sólo una identidad (urbanización → estatificación) que además plantea una gran duda: puesto que el proceso de urbanización ha pasado de ser cuantitativo a cualitativo; puesto que, al abarcar todo el espacio físico, éste ha

²⁴ De nuevo tenemos un engarce con el mundo clásico. La palabra “política” no sólo proviene del término griego *polis* (Ciudad-Estado, recinto urbano, reunión de ciudadanos que integran la ciudad), sino también de *politeia*, que alude al Estado, el régimen político, la ciudadanía en un sentido formal.

dejado de existir para pasar a ser virtual, ¿hemos de entender que con el Estado ha ocurrido lo mismo?

Alain Touraine²⁵ sostiene que el Estado, guste o no guste, es el principal motor de la globalización. El propio Artemio Baigorri (2001a:310) reconoce, en su análisis de la mesópolis transfronteriza, que la Administración Pública es la principal empresa de Badajoz. Esto no es coherente con el hecho de que se admita que en esa ciudad no existe un desarrollo significativo del sector cuaternario, es decir, de los servicios avanzados que constituyen el eje principal de la Sociedad Telemática (Ibíd.:292 y ss.)

Si en el caso del Estado teoría y práctica no acaban de concordar, respecto al sujeto urbano encontramos un vacío mayor. De *él* sabemos que ha sido irrigado de los “aspectos físicos y morales de la ciudad”; y que se ha convertido, al mismo tiempo, en descubridor y constructor de ese espacio civilizatorio.

De nuevo vemos cómo la cuadratura del modelo²⁶ nos aleja de un actor al que se le encomiendan misiones de “jardinero” y “explorador”, metafóricas y emocionantes pero escasamente operativas para dar cuenta de gran parte de los procesos sociales.

Pese a ello, no se escapa que:

²⁵ Hemos escrito (2002a) ‘*Alain Touraine y la democracia*’, un breve ensayo que en este momento nos resulta útil porque, sobre todo, recopila algunas direcciones web donde acceder en primera persona a las tesis de este sociólogo: <http://www.galeon.com/foroseleccion/cvitae678750.html>

²⁶ “Los sociólogos hacemos más caso de las teorías sobre la gente que de la gente misma.” (Baigorri, 1995:2)

“la sociedad civil de las mesópolis es capaz de generar la aparición de grupos y plataformas de interés cívico, en respuesta a conflictos urbanos importantes, y capaces de incidir sobre la opinión pública.” (Baigorri, 2001b:11)

Es cierto que se avanza en el abordaje del conflicto, pues el esquema de la urbe global incorpora los factores tecnológicos y culturales que, “frente al reduccionismo economicista” (Chaves, 2004:8), amplía las opciones para el análisis²⁷.

Nuestra propuesta de sociedad civil —fijada como conjunto de esferas políticas en las que, dentro de la urbe global, se da mayor combinación de racionalidad y conectividad— pensamos que, sin alterar sustancialmente el modelo establecido, sí lo habilita eficazmente para una rama decisiva de la sociología: la del conflicto político y los movimientos sociales.

²⁷ “Los conflictos están, siguen ahí, en absoluto hemos llegado al fin de la historia. En mi opinión, la polarización se basa nuevamente en el esquema más clásico, esto es en la saintsimoniana división entre poseedores y productores. Naturalmente el concepto de posesión, cuyo desarrollo nos conduce ineludiblemente a la necesidad de definición de un *bloque dominante*, va más allá del análisis marxista sobre la propiedad de los medios de producción (aunque la propiedad constituye todavía un elemento clave para la ubicación de ciertas clases y estratos sociales). (...) Entre ambos polos tenemos un espacio que se ensancha o se estrecha según sean las circunstancias sociales, por influencia generalmente de cambios a menudo imprevistos derivados del impacto de nuevas tecnologías, cambios ecológicos, o acontecimientos provocados por esferas que, aunque interrelacionadas en cierto modo con las infraestructura tecno-económico-ecológica, poseen autonomía propia: como la política, la religión, la cultura y la etnicidad, etc. Ese espacio intermedio correspondería a las clases medias, que pueden funcionar en un momento dado como colchón en los conflictos entre clases dominantes y clases productoras, o como aliados respectivos de unas y otras; e incluso en ciertos momentos —de máxima polarización y riesgo de conflicto violento entre los dos polos— seguramente como clase hegemónica, atribuyéndose entonces la dirección de su acción a los estratos burocrático-estatales de la misma. La emergencia de un nuevo modo de producción, el imperceptible paso de la sociedad industrial a la sociedad de la información, ha supuesto modificaciones profundas en la estructura de clases, reagrupaciones y fraccionamientos.” (1995:8-9)

LA NUEVA SOCIEDAD CIVIL

Política, democracia, ciberespacio

A otros les corresponde presentar las discrepancias a esta propuesta. No obstante, nos anticipamos apuntando algunas y, de paso, añadiendo réplicas que además sirven para ultimar la exposición del presente trabajo.

—El reciente concepto de sociedad civil no resuelve el problema funcional que lo convertía en un cajón de sastre a gusto de cualquiera. Esto no es cierto, porque la definición formulada, aunque constituye una proposición general, tiende a designar esferas muy específicas. Aquéllas en las, de manera combinada, las personas —bien como meros agregados híbridos, bien como colectivos homogéneos— establecen conexiones, interacciones, cálculos y estrategias que, de algún modo, afectan a los asuntos públicos²⁸.

—Puede entreverse que, así definida, la sociedad civil (compuesta por innumerables esferas) se contrapone al modelo de urbe global (cuya cultura urbana se extiende por todos los rincones, civilizándolos). Falso también, pues no se ha de confundir lo que son extensión de hábitos culturales al conjunto del territorio²⁹ con el hecho de que —gracias a la revolución telemática— las centralidades queden pulverizadas y predomine la dispersión

²⁸ A riesgo de resultar reiterativos, recordamos que por “asuntos públicos” no hemos de entender ya sólo lo relativo al Estado y su Administración, sino, más ampliamente, aspectos de las relaciones sociales (relaciones que la propia dinámica de la globalización está modificando).

²⁹ Una cuestión, por otra parte, repleta de incertidumbre, sobre todo porque los efectos del proceso civilizatorio pueden resultar eventualmente contraproducentes. Internet, que es el ejemplo paradigmático, está iniciando una tendencia preocupante y contradictoria respecto a ese proceso cosmopolita (Gómez Encinas, 2004).

y la fragmentación (cohesionada por infinidad de nodos que funcionan como protocentralidades). En la misma línea, la sociedad civil también se encuentra fragmentada y atomizada³⁰, particularidades que “se constituyen en severos problemas limitantes de la contundencia política que tanto se desea para el fortalecimiento de nuestras democracias” (Murillo Castaño, 2000)

—*Aparte de la simple cualidad nominal, no queda patente la utilidad que para la sociología política tiene esta noción revisada de sociedad civil, ni por añadidura, por qué hemos de sustituirla por otras más integradoras, como “pueblo”³¹ o “clase”. En primer lugar, no albergamos un afán de reemplazar conceptos dentro del lenguaje sociológico, pero sí de redefinirlos y adaptarlos de acuerdo a la nueva sociedad emergente³². Y en segundo lugar, apasionante y valioso de la sociedad civil es que*

“vive hoy una turbulencia en la medida en que por causa principalmente del avance en las comunicaciones se clarifica lo que los expertos en la teoría de los nuevos movimientos

³⁰ Aunque toda ella inmersa en el mismo fenómeno de la globalización.

³¹ “La noción de pueblo tiene una connotación que supone tener en cuenta a los de abajo, que reconoce al marginado, como sujeto, y lo incorpora, en calidad de ciudadano, al desarrollo político, económico y cultural (...) Consideramos que la noción de sociedad civil, la cual plantea, por definición, la existencia de una pluralidad de grupos diversos en términos de poder, información, capacidad e influencia, que articulan autónomamente los intereses que les son propios y, al menos hasta el momento, no postula mecanismos de incorporación para individuos o grupos desfavorecidos en lo relativo a estos recursos y mucho menos de agregación de sus demandas” (Pérez Campos, 1997, citado por Meschkat, 1999)

³² Algo que, de hecho, sí es perfectamente posible y compatible. Ver nota 27. No obstante, sería incorrecto insertar nuestro planteamiento de *sociedad civil* en un esquema —de corte economicista— de la estructura social. Aún así, el modelo original de urbe global, que difumina fronteras y criterios espaciales, se topa con la contradicción de tener que contemplar a los excluidos desde una precaria explicación metafórica (Gómez Encinas, 2002b). La inclusión de la sociedad civil, en los términos que en este trabajo presentamos, nos permite aludir a los excluidos como aquellas personas —tanto en agregados híbridos como en colectivos homogéneos— expulsadas de las esferas políticas al carecer de oportunidades y recursos para combinar racionalidad y conectividad y, consecuentemente, difundir sus puntos de vista, lograr una relación con el Estado e impulsar movimientos sociales.

sociales denominan como el repertorio de contestación y el escenario de oportunidad”
(Murillo Castaño, 2000)

Lo más atractivo de la sociedad civil y su definitivo encaje en el modelo de urbe global radica en su naturaleza de espacio abierto “materialmente de nadie y potencialmente de todos”, lo cual también nos sumerge en las aguas del ciberespacio, que puede albergar la *cibercomunidad política* (Gómez Encinas, 2002c) y que, en todo caso, es ya el lugar de encuentro de la nueva sociedad civil.

Luis Gómez Encinas

11 de abril de 2004, Madrid

BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, Jeffrey (1994): 'Las paradojas de la sociedad civil', Madrid, Revista Internacional de Filosofía Política, No. 4, pp. 73-89.

ÁLVAREZ ICAZA, Emilio (2000): 'Medios y sociedad civil: una alianza para el control político', México, Revista Electrónica Razón y Palabra, No. 18, disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18ealvarez.html>

BAIGORRI, Artemio (2001a): *Hacia la Urbe Global. Badajoz, mesópolis transfronteriza*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.

— (2001b): 'De la ciudad intermediaria a la mesópolis', cap. 7 del libro *Hacia la urbe global*, en: <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/mesopolis.pdf>

— (2003): 'Urbanismo y urbanitas en la urbe global', conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, versión disponible en <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/urbanistas%20y%20urbe%20global.pdf>

— (1995): 'El derecho a la ciudad revisitado. La ciudad como organización física de la coexistencia', conferencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, disponible en: <http://www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/papers/etsam.pdf>

BARBER, Llorenç (1997): *La ciudad y sus ecos*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, disponible en: <http://www.cult.gva.es/gcv/agua/agua.htm>

BECK, Ulrich (2002): 'Democracia cosmopolita', encontrado en: <http://www.redfilosofica.de/beck2002.html>

CANSINO, César y ORTIZ Leroux, Sergio (1997): 'Nuevos enfoques sobre la sociedad civil', Caracas, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, RELEA, No. 3, (<http://www.siembrademocracia.org.pe/biblio/Cancino.pdf>)

COHEN, Jean L. y ARATO, Andrew (1992): *Civil Society and political Theory*, Cambrigde, Mass., MIT Press.

CHAVES, Mar (2004): 'El modelo de urbe global', Madrid, Revista de Ciencias Sociales *Aposta*, No 4, Enero, disponible en: <http://www.apostadigital.com>

DE LA TORRE, Héctor (2002): 'Cultura y civilización', Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana, artículo disponible en: <http://www.iieh.com/doc/doc200212070300.html>

DE SALAS LÓPEZ, Fernando (2004): 'Constitución Europea y Sociedad Civil', en Diario La Razón, Madrid, 26 de febrero, (<http://www.larazon.es>)

FERNÁNDEZ, Oscar (2004): 'Los avatares de la noción de sociedad civil', Madrid, Revista de Ciencias Sociales *Aposta*, No. 4, Enero, disponible en

<http://www.apostadigital.com> (Primera edición del artículo: 1997, en el Boletín Electoral Latinoamericano, No. XVII).

GELLNER, Ernest (1996): *Condiciones de la Libertad. La Sociedad Civil y sus Rivales*, Barcelona, Editorial Paidós.

GÓMEZ ENCINAS, Luis (2002a): ‘Alain Touraine y la democracia’, en <http://www.galeon.com/foroseleccion/cvitae678750.html> , artículo de mi página web personal 2001-2003 (<http://www.galeon.com/sociologiapractica/>)

— (2002b): ‘La fractura digital global y los excluidos’, disponible en <http://www.galeon.com/fortextos/enlaces532202.html> , artículo de mi página web personal 2001-2003 (<http://www.galeon.com/sociologiapractica/>)

— (2002c): ‘La Cibercomunidad Política. Propuesta de análisis para una Comunidad Virtual’, comunicación presentada dentro del grupo *Fracturas Sociales Fracturas Digitales* en el I Congreso OnLine del Observatorio para la Cibernsiedad, en: <http://cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/g12gomez.htm>

— (2004): ‘Internet: ¿vuelta a la tribu?’, Madrid, Revista de Ciencias Sociales Aposta, No. 6, Marzo, disponible en: <http://www.apostadigital.com>

GÓMEZ ENCINAS, Luis y COSTANTINO, Gabriel (2004): ‘Liberalismo y Romanticismo: algunos nexos comunes y una síntesis heterodoxa’, Madrid, Revista de Ciencias Sociales Aposta, No 7, Abril, disponible en: <http://www.apostadigital.com>

HELD, David (1992): *Modelos de democracia*, México, Alianza Editorial.

LANGE, Carlos (1999): 'Globalización, espacios urbanos y modos de vida', Escuela de Antropología urbana, Universidad de Chile, artículo disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/urbana/lange.html>

MAESTRE, Agapito (1994): *El poder en vilo*, Madrid, Tecnos.

— (2001): 'El vértigo de la democracia', México, Revista Iniciativa, No. 15, Instituto de Estudios Legislativos, artículo disponible en: <http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/INESLE/ENSAYOS/Inic15/ens2.html>

MARÍÑEZ NAVARRO, Freddy (2002): 'La política y los espacios del poder', México, Revista Digital Transferencia, No. 58, 2002, artículo disponible en: <http://www.mty.itesm.mx/die/ddre/transferencia/58/58-III.04.html>

MESCHKAT, Klaus (1999): 'Una crítica a la ideología de la sociedad civil', en Hengstenberg, P., Kohut, K., Maihold, G. (ed.), *Sociedad Civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Caracas, Nueva Sociedad. Online en: <http://www.cholonautas.edu.pe/pdf/SOCIEDADCIVIL.pdf>

MURILLO CASTAÑO, Gabriel (2000): 'La organización de la sociedad civil. ¿Una alternativa respecto a los partidos políticos', ponencia para el Seminario Internacional 'Partidos Políticos en América Latina. ¿Transición hacia dónde?', Fundación K. Adenauer, Argentina, texto disponible en: http://www.ii.gov.org/documentos/?p=5_0013

PÉREZ DÍAZ, Víctor (1993): *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial.

PRIETO, Antonio, (2004): 'Mito, ciudad', artículo publicado en el Diario La Razón, Madrid, 31 de Marzo, (<http://www.larazon.es>)

RODRÍGUEZ, Jahir (2001): 'Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad', Madrid, Revista de Cultura Pensar Iberoamérica, en: <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm>

TREJO DELARBRE, Raúl (1995): 'La nueva sociedad civil internacional', capítulo de su obra *La nueva alfombra mágica*, Madrid, Premio FUNDESCO de Ensayo, disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/libro/uno/uno12.htm>

VEGA MÉNDEZ, Francisco (1999): 'La sociedad civil en la concepción de Adam Ferguson', Chile, publicado por la Escuela de Derecho de Universidad de La República, en: <http://members.tripod.cl/derechoulare/Ferguson.html>

VILLARREAL DURÁN, Nelson (2000): 'La Sociedad Civil, sus relaciones con el Estado y la Democracia', Uruguay Cuadernos de MARCHA de Montevideo, disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/pdf/CIUD3.pdf>

WEBER, Max (1919): *El Político y el Científico*, edición de 1993, Madrid, Alianza Editorial.